

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/08/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.799.916.205	9.799.916.205	4.167.995.137	43 %	3.862.438.736	305.556.401
01	Gestión Administrativa y Financiera	7.790.116.205	7.790.116.205	2.931.195.137	38 %	2.756.720.613	174.474.524
100 Servicios Personales		3.714.087.873	3.714.087.873	2.069.069.111	56 %	1.968.776.359	100.292.752
200 Servicios No Personales		2.719.560.720	2.719.560.720	634.897.934	23 %	574.354.162	60.543.772
300 Bienes de Consumo e Insumos		190.808.503	190.808.503	35.065.244	18 %	21.427.244	13.638.000
500 Inversión Física		826.546.027	826.546.027	0	0 %	0	0
800 Transferencias		289.113.082	289.113.082	184.148.348	64 %	184.148.348	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	8.014.500	16 %	8.014.500	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Mecanismos para el Desarrollo Estable del Mercado de Valores	1.709.500.000	1.709.500.000	1.052.000.000	62 %	924.009.456	127.990.544
100 Servicios Personales		1.709.500.000	1.709.500.000	1.052.000.000	62 %	924.009.456	127.990.544
03	Eventos de Promoción del Mercado de Valores	300.300.000	300.300.000	184.800.000	62 %	181.708.667	3.091.333
100 Servicios Personales		300.300.000	300.300.000	184.800.000	62 %	181.708.667	3.091.333
TOTAL DE ENTIDAD		9.799.916.205	9.799.916.205	4.167.995.137	43 %	3.862.438.736	305.556.401

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/08/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

